PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
CAAZAPA

Acta de Apertura de Ofertas

Nº 24/2018

En la ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los **28 días del mes de Agosto de 2018**, siendo las 10:30 horas, en el Edificio de la Circunscripción Judicial de Caazapá, 1er. Piso, en la Sala de Reuniones, sito en las calles Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio, se realiza la apertura de sobre en el marco de **Locación de Inmuebles** para el llamado de **"Alquiler de Salón para Depósito de Patrimonio y Suministro de la Circunscripción Judicial de Caazapá", ID del Proceso Nº: 351.340.,** estando presentes los señores: Lic. Cecilia Espínola, Técnico adm. de la Sección Control y Seguimiento; Jorgina Gaona, Asistente Adm. de la Sub UOC; Lic. Edgardo Brizuela, jefe de Sub-UOC quien preside el acto.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas.

Seguidamente se informa que el LLAMADO se ha realizado según expediente DNCP N° 321.688.- La publicación se ha hecho en el Portal de la D.N.C.P. www.dncp.gov.py.

Se ha remitido invitación a la siguiente persona:

1. PABLO ATILANO PAIVA ULLON

2-No se ha recibido ofertas tardías.

3-Seguidamente se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

OFERENTE:	FIRMANTE DE LA OFERTA	MESA DE ENTRADA Nº	R.U.C	Monto total /guaraníes (IVA Incluido)
1. PABLO ATILANO PAIVA ULLON	PABLO ATILANO PAIVA ULLON con CIN° 722.727	100/18	722.727-2	66.000.000

4-Verificación cuantitativa de los documentos presentados: Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la persona participante. La verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA * ADMINISTRACION CAAZAPA

Lic. Edgardo Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Cecilia R. Espínola B.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Jorgina I. Gaona
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá

Acta de Apertura de Ofertas

OFERENTE:	*a-formulario de oferta*	*b-fotocopia de cedula de identidad*	*c-fotocopia de ruc*	*d-cumplimiento tributario vigente*	*e- Declaración jurada del Art. 40*	*f-Declaración jurada de menores (Res. DNCP Nº 941/10)*
PABLO ATILANO PAIVA ULLON	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

5- Constancia de las observaciones realizadas por asistentes al acto: No se realiza ninguna observación

6-Dicha documentacion de la oferta recibida será remitida al Comité de Evaluación.
Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para realizar las valoraciones y verificaciones de las ofertas recibidas y la emisión del Dictamen correspondiente.

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da terminado el Acto de apertura de sobres, siendo las **11:00 horas**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA * ADMINISTRACION CAAZAPA

Lic. Edgard[illegible] Brizuela
U.O.C.
Judicial Caazapá

Lic. Cecilia R. Espínola B
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Jorgina I. Gaona
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá